



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

En Quito, hoy 25 de febrero de dos mil quince, a las 11h10, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo. Lo preside su Decana, Ingeniera Cecilia Flores Villalva, MSc; asisten los siguientes miembros: Ing. César Morales, Subdecano; Mat. Jorge Arroba Rimassa, Vocal Docente Principal; señorita Maribel Chunata Cumbal, Representante Estudiantil; Ing. Boris Herrera Flores, Director de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Flavio Arroyo Morocho, Director de la Carrera de Diseño Industrial; Mat. Benjamín Valarezo Palacios, Director de la Carrera de Ingeniería Matemática; Ing. Luis Borja Borja Director de la Carrera en Computación Gráfica; Dr. Borys Alvarez Samaniego, Director del Instituto de Investigación y Posgrado; señor Danny Madrid Bonilla, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Ex Escuela de Ciencias; Actúa como Secretaria la Dra. Ruth Flores Chacón.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Ordinaria de 04 de febrero de 2015;
2. Asuntos Económicos;
3. Conformación Consejo de Carrera;
4. Asuntos de Facultad;
5. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE 04 DE FEBRERO DE 2014

El Ing. César Morales observa lo siguiente:

- Añadir en los pedidos de aval académico que los doctorantes tienen título de Maestría.

Se aprueba el acta con la observación dada.

2. ASUNTOS ECONÓMICOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

2.1 Memorando No. 29-DF, de 06 de febrero de 2015, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, quien informa sobre la propuesta de reforma al presupuesto de la Maestría en Transporte Multimodal-Segunda Promoción, constante en el Oficio No. 018-IIP-F, se refiere a nivel de cuentas presupuestarias en incremento y decremento por el valor de USD 5.074,87 y no varía el valor total del presupuesto. **Resolución:** Aprobar la reforma al presupuesto de la Maestría en Transporte Multimodal-Segunda Promoción a nivel de cuentas presupuestarias en incremento y decremento por el valor de USD 5.074,87 y que no varía el valor total del presupuesto; y remitir a la Comisión Económica de la Universidad para su conocimiento y aprobación.

2.2 Memorando No. 43-DF, de 10 de febrero de 2015, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, quien informa sobre la propuesta de reforma al presupuesto de la Maestría en Gestión Integral-Segunda Promoción, constante en Oficio No. 040-IIP-F, se refiere a nivel de cuentas presupuestarias en incremento y decremento por el valor de USD 3.626,42 y no varía el valor total del presupuesto. **Resolución:** Aprobar la reforma al presupuesto de la Maestría en Gestión Integral-Segunda Promoción a nivel de cuentas presupuestarias en incremento y decremento por el valor de USD 3.626,42 y que no varía el valor total del presupuesto; y remitir a la Comisión Económica de la Universidad para su conocimiento y aprobación.

2.3 Memorando No. 42-DF, de 10 de febrero de 2015, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, quien informa sobre la solicitud de aprobación de la reforma del presupuesto de la Maestría Matemáticas Puras-Tercera Promoción, constante en el Oficio No. 032-IIP-F, la misma que indica que se dará un incremento de USD 14.000,00, correspondiente al segundo año de dicha maestría y que no está recaudado todavía en el Departamento Financiero y dicho valor se encuentra distribuido en las diferentes partidas presupuestarias de gastos. **Resolución:** Aprobar la reforma del presupuesto de la Maestría Matemáticas Puras-Tercera Promoción, la misma que tendrá un incremento de USD 14.000,00 correspondiente al segundo año de estudios de la maestría, valores que serán recaudados en el Departamento Financiero y repartidos en las diferentes partidas presupuestarias de gastos; y remitir a la Comisión Económica de la Universidad para su conocimiento y aprobación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

3. CONFORMACIÓN CONSEJOS DE CARRERA

3.1 Memorando No. 049-2015-DC, de 04 de febrero de 2015, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática, quien propone la conformación del Consejo de Carrera de Ingeniería Informática. **Resolución:** Aprobar la conformación del Consejo de Carrera de Ingeniería Informática de la siguiente manera:

1. Ing. Jorge Gordillo, Docente
2. Ing. Mauro Rosas, Docente
3. Darwin Rolando Sucuzhañay Mora, Estudiante
4. Ing. Karina Serrano, Administrativo

3.2 Memorando No. 085-2015-DC, de 20 de febrero de 2015, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica, quien propone la conformación del Consejo de Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica. **Resolución:** Aprobar la conformación del Consejo de Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica de la siguiente manera:

1. Ing. Darwin Caina, Docente
2. Ing. Pedro Almagro, Docente
3. Alex Fernando Soldado Zuña, Estudiante
4. Ing. Karina Serrano, Administrativo

4. ASUNTOS DE FACULTAD

4.1 Comunicación de Ing. Eugenia Ávila, de 24 de febrero de 2015, quien informa sobre realización de estudios de doctorado en Ciencias de Recursos Naturales, con el Programa de la Universidad de la Frontera, Chile, y con el aval de la Facultad de Ciencias Agrícolas. **Resolución:** Avocar conocimiento.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

4.2 Oficio DCIC-2015-164, de 09 de febrero de 2015, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien propone la designación de un nuevo miembro del Tribunal del Concurso de Méritos y Oposición para la Ayudantía de Cátedra en la materia de Ensayo de Materiales II, en razón de que el Ing. Jorge Santamaría, docente inicialmente designado está con licencia de estudios. **Resolución:** Designar a la Ing. Paola Villalba, docente de Ingeniería Civil integrante del Tribunal del Concurso de Méritos y Oposición para la Ayudantía de Cátedra en la materia de Ensayo de Materiales II, en reemplazo del Ing. Jorge Santamaría, quedando conformado el Tribunal de la siguiente manera.

- Ing. Susana Guzmán R. MSc. Directora
- Ing. Paola Villalba, Docente
- Sr. Israel Romero, Representante Estudiantil

4.3 Memorando No. 062-2015-DC, de 06 de febrero de 2015, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática, quien solicita autorización para realizar un evento con los graduados de todas las promociones de la Carrera como parte de las actividades de acreditación y seguimiento a graduados. **Resolución:** - Aprobar la realización del evento de integración con los graduados de la Carrera de Ingeniería Informática, como parte de las actividades de acreditación y seguimiento a los profesionales; dicha actividad se realizará con recursos que genera este evento.

4.4 Comunicación del Mat. Jorge Arroba Rimassa, de 13 de febrero de 2015, quien solicita se rectifique las asistencias del señor Pablo Nacimba Loachamín en la asignatura de Análisis de Datos, de la Carrera de Informática del 8vo semestre, ya que por un error involuntario consignó mal. **Resolución:** Aprobar la rectificación de asistencias solicitado por el Mat. Jorge Arroba, a favor del señor Pablo Nacimba Loachamín en la asignatura de Análisis de Datos, de la Carrera de Informática del 8vo semestre, paralelo 1, del primer hemisemestre, correspondiéndole al estudiante catorce (14) clases asistidas, en vez de cero (0).



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

4.5 Comunicación del Ing. Eduardo Vásquez Romero, de 13 de febrero de 2015, quien solicita se rectifique las asistencias del señor Andrés Santiago Cuarán Caravajo en la asignatura de Estadística, de la Carrera de Ingeniería Civil del 2do semestre, ya que por un error involuntario consignó mal. **Resolución:** Aprobar la rectificación de asistencias solicitado por el Ing. Eduardo Vásquez Romero, a favor del señor Andrés Santiago Cuarán Caravajo en la asignatura de Estadística, de la Carrera de Ingeniería Civil, del 2do semestre, paralelo octavo del primer hemisemestre, correspondiéndole al estudiante seis (06) clases asistidas, en vez de dos (02).

4.6 Comunicación del Ing. Eduardo Vásquez Romero, de 13 de febrero de 2015, quien solicita se autorice el ingreso de la nota en la asignatura Investigación Científica a favor del estudiante Fernando Adrian Jima Quiroz, en vista de que se presentó problemas en el sistema SAU ya que dicho estudiante no constaba en los listados del segundo semestre paralelo sexto. **Resolución:** Aprobar el asentamiento de la nota en la asignatura Investigación Científica, a favor del estudiante Fernando Adrian Jima Quiroz, estudiante del segundo semestre, paralelo sexto, primer hemisemestre de la Carrera de Ingeniería Civil, según el siguiente detalle:

CUADRO No. 1. SEMESTRE SEGUNDO, PARALELO SEXTO

Apellidos y nombres	Nota Prueba	En letras	Nota Trabajo	En letras	Nota Examen	En letras	Asistencias	En letras
Fernando Adrian Jima Quiroz	05	Cinco	04	Cuatro	04	Cuatro	04	Cuatro

4.7 Oficio No. DCIC-2015-134, de 04 de febrero de 2015, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual informa que el Ing. Segundo Chicaiza ha solicitado la rectificación de la nota del primer hemisemestre de la materia de Diseño de Estructuras Metálicas del séptimo semestre, período octubre 2014-marzo 2015, de la señorita Gabriela del Cisne Bravo Ureña. **Resolución:** Aprobar la rectificación de la nota del primer hemisemestre en la materia de Diseño de Estructuras Metálicas del séptimo semestre, período octubre 2014-marzo 2015, de la señorita Gabriela del Cisne Bravo Ureña, según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

CUADRO No. 1. PRUEBAS

Apellidos y nombres	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
Gabriela del Cisne Bravo Ureña	3.4	Tres.cuatro	5.4	Cinco.cuatro

CUADRO No. 2. TRABAJOS

Apellidos y nombres	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
Gabriela del Cisne Bravo Ureña	2	Dos	4	Cuatro

CUADRO No. 3. EXAMEN

Apellidos y nombres	Nota anterior	En letras	Nota rectificada	En letras
Gabriela del Cisne Bravo Ureña	6	Seis	10	Diez

4.8. Oficio No. DCIC-2015-177, de 11 de febrero de 2015, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, sobre el pedido de recalificación que solicitó el señor Mirko Carrillo Cisneros, estudiante de Ingeniería Civil del examen del primer hemisemestre de la materia de Geología, del período académico octubre 2014-marzo 2015; con estos antecedentes, los ingenieros Jaime Gutiérrez y Mario León Torres, miembros del Tribunal calificador emiten su informe respectivo, que en su parte pertinente dice: "... La nota obtenida en el examen, luego de esta recalificación es de 5.5 (cinco.cinco) sobre diez (10), equivalente a once puntos (11) sobre una escala de veinte puntos (20). **Resolución:** Aprobar el informe de recalificación remitido por el Tribunal calificador, cuyos integrantes fueron los ingenieros Jaime Gutiérrez y Mario León Torres, sobre el examen del primer semestre en la materia de Geología, período académico octubre 2014-marzo 2015, a favor del señor Mirko Carrillo Cisneros, según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

CUADRO No. 1. EXAMEN

Apellidos y nombres		Nota anterior	En letras	Nota recalificada	En letras
Mirko Carrillo Cisneros		2.00	Dos	11/20	Once sobre veinte

4.9 Oficio No. DCIC-2015-166, de 09 de febrero de 2015, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien solicita se tramite la concesión de contrato ocasional en calidad de Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial, a favor del Ing. Sergio Romeo Dillon Pozo, para que dicte la cátedra de Administración y Fiscalización de Obras Civiles. **Resolución:** Solicitar al señor Rector la contratación de servicios ocasionales en calidad de Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial, a favor del Ing. Sergio Romeo Dillon Pozo, para que dicte la cátedra de Administración y Fiscalización de Obras Civiles, desde el 02 de febrero hasta el 15 de abril del 2015.

4.10 Oficio No. DCIC-2015-243, de 25 de febrero de 2015, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien informa sobre los resultados obtenidos del Concurso de Merecimientos para optar por las vacantes de Ayudantía de Cátedra en las materias de Mecánica de Suelos 1 y Mecánica de Suelos 2. **Resolución:** Solicitar al señor Rector se autorice la concesión de los contratos de Ayudantía de Cátedra, a partir del 02 de marzo hasta el 31 de diciembre del 2015, a favor de los estudiantes mejores puntuados, según el siguiente detalle:

CUADRO No. 1. CONCURSO DE MERECIMIENTO AYUDANTÍA DE CÁTEDRA

Apellidos y nombres	Cátedra	Período
Liliana Trelles	Mecánica de Suelos 1 y 2	02 de marzo al 31 de diciembre de 2015
Diana López	Mecánica de Suelos 1 y 2	02 de marzo al 31 de diciembre de 2015
Antonio Prieto	Mecánica de Suelos 1 y 2	02 de marzo al 31 de diciembre de 2015
Verónica Mejía	Mecánica de Suelos 1 y 2	02 de marzo al 31 de diciembre de 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

4.11 Comunicación del señor Carlos Ernesto Mora Lucero, de 23 de febrero de 2015, quien solicita autorización para matricularse en el presente período académico en las materias de PLAN PROYECTO DE GRADUACIÓN (9º semestre), ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES (10º semestre), SEMINARIO DE GRADUACIÓN (10º semestre), DISEÑO SISMORESISTENTE (10º semestre)materias en las que el señor esta inscrito. El Mat. Jorge Arroba propone que se acepte pedido, excepto en las materias donde no se inscribió a su debido tiempo. **Resolución:** Salvar la extemporaneidad, en base a la moción presentada por el Mat. Jorge Arroba Rimassa y autorizar la matricula al señor Carlos Ernesto Mora Lucero en el presente período académico en las materias en las que está inscrito: ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES (10º semestre) y DISEÑO SISMORESISTENTE (10º semestre).

4.12 Oficio FI-DCIC-2015-206, de 18 de febrero de 2015, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien presenta la propuesta de secuencias de las asignaturas que no tienen prerrequisito dentro de la Carrera de Ingeniería Civil y que fue analizada por el Consejo de Carrera en reunión del 13 de febrero del 2015, misma que pone en conocimiento para su aprobación. **Resolución:** Remitir al Consejo de Carrera de Ingeniería Civil, para que se analice y realice el ajuste en lo que es estrictamente necesario.

5. ASUNTOS VARIOS

5.1 La Señora Decana expresa un saludo y desea éxitos a nuevos Directores de Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, Ingeniería en Computación Gráfica y del Instituto de Investigación y Posgrado: Ing. Flavio Arroyo Morocho, Ing. Luis Felipe Borja Borja y Dr. Borys Álvarez, respectivamente; y, compromete a los mismos para emprender un trabajo denodado en beneficio de la Facultad y la Universidad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE FEBRERO DE 2015

5.2 El nuevo Director de Posgrado sugiere que el Instituto cuente con una biblioteca especializada para Posgrado, en el que consten libros, revistas y base de datos para consulta; además sugiere establecer fondos para profesores visitantes e investigadores para impartir cursos; seguidamente manifiesta que se debe contar con una base estructurada para planificar la investigación, con definición de líneas, tomando en cuenta las fortalezas para una perspectiva de 20 años. La Señora Decana manifiesta que se debe mantener el fondo bibliográfico, los cursos de posgrados deben autofinanciarse y deberán ser promocionados y dirigido a profesionales del país. El Dr. Álvarez sugiere realizar cursos de especialización a nivel de posgrado de 40 horas.

Siendo las 12h31, se levanta la sesión.


Ing. Cecilia Flores Villalva
DECANA


Dra. Ruth Flores Chacón
SECRETARIA ABOGADA